

## INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN CURSO 2025/2026

CEM “Antonio López Serrano” de Priego de Córdoba

**Periodo de matrícula del 1 al 10 de julio de 2025**  
**La matrícula podrá realizarse de forma presencial y telemática**

### ¿Quiénes deben realizar la matrícula?

Debe matricularse del 1 al 10 de julio el alumnado de nuevo ingreso y el resto de alumnado que vaya a cursar estudios en este Centro el curso académico 2025/2026.

#### **Alumnado de nuevo ingreso**

El alumnado de nuevo ingreso al que se le ha adjudicado el instrumento solicitado en primer lugar debe matricularse del 1 al 10 de julio. Si no se le ha adjudicado la primera opción, puede elegir entre matricularse en el instrumento que se le ha adjudicado o hacer una reserva de plaza y esperar al 15 de julio, que se realizará la 2ª adjudicación. Si elige reservar plaza, deberá matricularse el 16 y 17 de julio.

Para hacer la reserva de plaza deberá rellenar el Anexo V y presentarlo en Secretaría o enviarlo por correo electrónico del 1 al 10 de julio.

### **Documentación necesaria para la matrícula**

VÍA PRESENCIAL :

- ⇒ Impreso de matrícula (Anexo III)
- ⇒ Impreso “Autorización Imagen”
- ⇒ Justificante del pago de la tasa (Modelo 169)
- ⇒ Fotocopia del carnet de familia numerosa o especial en vigencia (en su caso)
- ⇒ Fotocopia del DNI de la persona que realiza el pago de las tasas

VÍA TELEMÁTICA: **SECRETARÍA VIRTUAL**

Entrar en el siguiente enlace y buscar matrícula en Conservatorios Elementales:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

A parte, se deberá enviar a la dirección de correo electrónico [14700249.edu@juntadeandalucia.es](mailto:14700249.edu@juntadeandalucia.es) la siguiente documentación:

- ⇒ Impreso “Autorización Imagen”
- ⇒ Fotocopia del carnet de familia numerosa o especial en vigencia (en su caso)

Una vez recibida la documentación, el centro confirmará la correcta recepción de la misma. Para resolver cualquier duda pueden contactar con los teléfonos **957559632** en horario de 9:00 a 14:00 horas o enviando un mensaje por correo electrónico.

## INSTRUCCIONES PARA RELLENAR POR INTERNET EL MODELO 169

Para rellenar el modelo 169 debemos acceder a la plataforma de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace: <https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo169/169.jsp>

### ⇒ DATOS A CONSIGNAR PARA EL PAGO DE LA MATRÍCULA: OBLIGADO AL PAGO:

Si el alumno es menor de edad, los datos a consignar son los del padre, madre o tutor legal. Más abajo marcar domicilio fiscal antes de comenzar a rellenar los datos de residencia y domicilio.

### ⇒ DATOS GENERALES:

Marcar con una cruz el campo **AUTOLIQUIDACIÓN**. En el cuadro en blanco deberá escribir: Matrícula de... nombre del alumno, curso y especialidad instrumental. Ejemplo: *Matrícula Ángel López Herrera 2o curso 1o ciclo EEBB guitarra curso 2025/2026.*

Los cursos se organizan en los siguientes ciclos:

1º curso: 1º curso 1º ciclo

2º curso: 2º curso 1º ciclo

3º curso: 1º curso 2º ciclo

4º curso: 2º curso 2º ciclo

⇒ **FECHA DEVENGO:** La fecha en la que se haga el ingreso. (dd/mm/aaaa)

⇒ **TOTAL IMPORTE:** La cantidad que corresponda.

<b>CURSO</b>	<b>TARIFA NORMAL</b>	<b>Familia Numerosa o Alumnado Residente Localidades menos 20.000 habitantes</b>
<b>PRIMERO</b>	42,95€ (x2 asignaturas) + 21,50€ (apertura expediente) + 8,60€ (servicios generales) = 116€	21,50€ (x2 asignaturas) + 10,75€ (apertura expediente) + 4,30€ (servicios generales) = 58'05€
<b>SEGUNDO</b>	42,95€ (x2 asignaturas) + 8,60€ (servicios generales) = 94,50€	21,50€ (x2 asignaturas) + 4,30€ (servicios generales) = 47'30€
<b>TERCERO</b>	42,95€ (x4 asignaturas) + 8,60€ (servicios generales) = 180,40€	21,50€ (x4 asignaturas) + 4,30€ (servicios generales) = 90,30€
<b>CUARTO</b>	42,95€ (x4 asignaturas) + 8,60€ (servicios generales) = 180,40€	21,50€ (x4 asignaturas) + 4,30€ (servicios generales) = 90,30€

Para 2ª matrícula de asignatura, por ejemplo, no aprobada en curso anterior, habría que volverse a matricular de esta asignatura, con un importe de 51,57€ que habría que sumar al total del Curso nuevo en el que se está matriculando. Los servicios Generales se pagan en todos los Cursos. Y la apertura de expediente solo en 1º Curso.

### EJEMPLO MATRÍCULA DE 2º CURSO

Relación de artículos

Num.	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	MATRÍCULA MARÍA JIMÉNEZ LÓPEZ 2º CURSO 1º CICLO PIANO	2	42,95	85,90
2	SERVICIO GENERALES	1	8,60	8,60

+ Añadir

Base imponible: 94,50  
IVA 0,00%: 0,00  
Total a ingresar: 94,50

\*NÚMERO DE ASIGNATURAS

### EJEMPLO MATRÍCULA DE 2º CURSO CON REDUCCIÓN DEL 50%

Relación de artículos

Num.	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	MATRÍCULA MARÍA JIMÉNEZ LÓPEZ 2º CURSO 1º CICLO PIANO	2	21,50	43,00
2	SERVICIO GENERALES	1	4,30	4,30

+ Añadir

Base imponible: 47,30  
IVA 0,00%: 0,00  
Total a ingresar: 47,30

\*NÚMERO DE ASIGNATURAS

**EXENCIONES:** Estará exento del pago de cualquiera de estas tasas el alumnado que forme parte de Familia Numerosa de Categoría Especial. **Marcar más abajo la pestaña de bonificación por pago telemático**

- ⇒ **CÓDIGO TERRITORIAL:** ED1415 CEM (PRIEGO DE CÓRDOBA)
- ⇒ **CÓDIGO ÓRGANO TERRITORIAL:** CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
- ⇒ **CÓDIGO PROVINCIA:** CÓRDOBA
- ⇒ **CONCEPTO DE PAGO:** **32EB** (SERVICIOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES MÚSICA Y DANZA. G.ELEM, MÚSICA Y DANZA G.MEDIO, ARTE DRAMÁTICO) Al terminar pulsaremos el botón **VALIDAR**.

Una vez abonada la tasa deberá descargar el justificante y enviarlo al siguiente correo: [14700249.edu@juntadeandalucia.es](mailto:14700249.edu@juntadeandalucia.es)